



Consejo de Seguridad

Distr. general
27 de diciembre de 2017
Español
Original: inglés

Carta de fecha 21 de diciembre de 2017 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme al párrafo 46 de la resolución [2385 \(2017\)](#) del Consejo de Seguridad relativa a Somalia y Eritrea, en la que el Consejo prorrogó el mandato del Grupo de Supervisión para Somalia y Eritrea hasta el 15 de diciembre de 2018.

En consecuencia, deseo informarle de que, tras celebrar consultas con el Comité del Consejo de Seguridad dimanante de las resoluciones 751 (1992) y [1907 \(2009\)](#) relativas a Somalia y Eritrea, he nombrado a los siguientes expertos:

- Sr. Mohamed Abdelsalam Babiker, asuntos humanitarios (Sudán)
- Sr. Jay Bahadur, grupos armados (Canadá)
- Sr. Charles Cater, recursos naturales (Estados Unidos de América)
- Sr. Robert Dekker, finanzas (Países Bajos)
- Sra. Nazanine Moshiri, armas (República Islámica del Irán)
- Sr. Brian O'Sullivan, grupos armados/asuntos marítimos (Irlanda)
- Sr. James Smith, experto regional (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)
- Sr. Richard Zobot, armas (Francia)

He designado al Sr. Smith Coordinador del Grupo de Supervisión.

Le agradecería que tuviera a bien señalar este asunto a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) António Guterres

